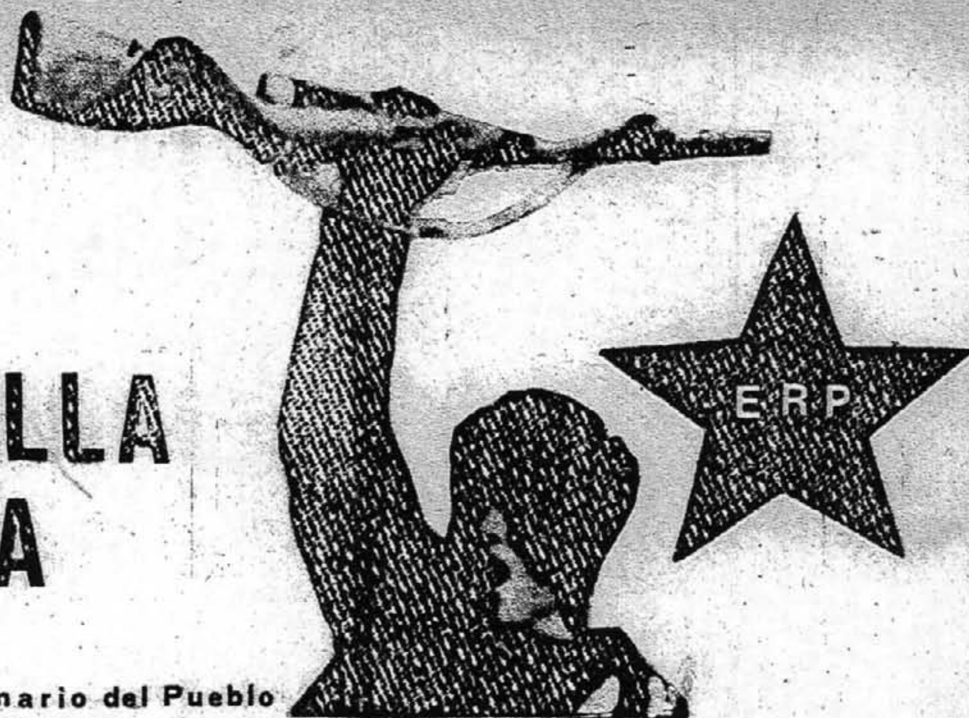


ESTRELLA ROJA

Organo del
Ejercito Revolucionario del Pueblo

Número 6 Setiembre de 1971

Hacer de cada piedra un fusil!

NUESTRO PROGRAMA

LAS MEDIDAS SOCIALES

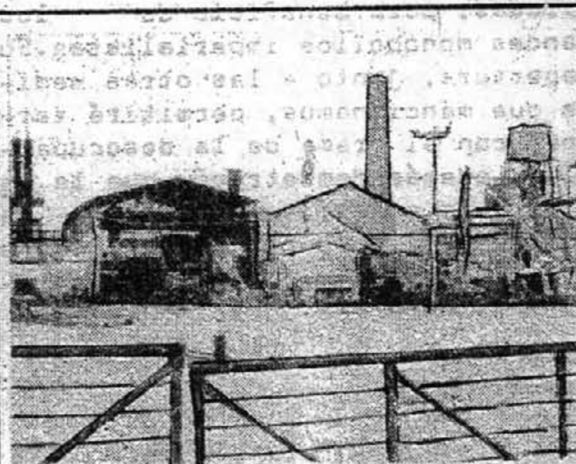
SEGUNDA PARTE

La desocupación es uno de los dramas permanentes del pueblo en una sociedad capitalista. Su existencia en esta sociedad, es necesaria para la clase explotadora, porque de esa manera, al tener muchos obreros sin trabajo, deseosos de emplearse para poder subsistir y alimentar a sus familias, pueden mantener los salarios bajos. Todos sabemos que cuando existe escasez de mano de obra, es más alto el salario que se paga. En cambio, cuando los desocupados abundan es más fácil lograr que se acepten salarios bajos, utilizando el natural temor del trabajador, a quedarse sin el trabajo que le permite subsistir, aunque sea miserablemente.

Por otro lado, en países como el nuestro, que están dominados por el imperialismo, la desocupación es producida además, porque las pequeñas industrias de capitales que no pertenecen a los grandes monopolios, son arruinadas por éstos, obligándolas a cerrar; De esa manera los eliminan para poder disponer tranquilamente de todo el mercado, imponiendo entonces los precios que más convengan a sus intereses. Cada pequeña o mediana empresa de este tipo, que cierra sus puertas, significa la pérdida del trabajo para los obreros que allí trabajaban; así estos se convierten en un nuevo contingente que aumenta las filas de los desocupados.

El Ejército Revolucionario del Pueblo propone para resolver ese problema, la utilización total de la capacidad de trabajo del pueblo.

El aumento de la actividad industrial del país, será posible al nacionalizarse todas las grandes empresas imperialistas y monopólicas, y ser dirigidas por el gobierno re-



Fábricas cerradas y en ruinas, jóvenes sin ocupación Dos aspectos de un mismo problema. La reapertura de todas las fábricas cerradas últimamente dará una salida al drama de la desocupación.



volucionario del pueblo, quien canalizará la economía hacia un pleno desarrollo eliminando las trabas que actualmente la oprimen impuestas por el imperialismo. Este desarrollo requerirá una cantidad cada vez mayor de trabajadores. Además, se reabrirán todas las empresas que durante los últimos 10 años fueron cerradas, para beneficio de los grandes monopolios imperialistas. Su reapertura, junto a las otras medidas que mencionamos, permitirá terminar con el drama de la desocupación y además demostrará, que la mano de obra que el país posee, es aún mucho menor de lo que realmente necesita para poder desarrollar toda la riqueza que posee.

Pensiones y jubilaciones que compensen el esfuerzo de una vida de trabajo.

Esta plena ocupación dentro de un sistema económico y social dirigido por la clase trabajadora a través del gobierno revolucionario del pueblo, eliminará la apropiación de grandes ganancias por parte de los capitalistas, permitiendo que estas riquezas producidas por el trabajo del pueblo, se utilicen a los fines del desarrollo del país, y a la vez permita que los trabajadores reciban un salario digno, que les haga posible una existencia humana y termine para siempre con el fantasma de la miseria.

Esa misma justicia retributiva alcanzará a los jubilados y pensionados, solucionando así de una vez por todas su problema y asegurándoles el merecido descanso sin sobresaltos económicos, después de toda una vida de trabajo.

Para culminar estas medidas sociales, se hará efectiva una real libertad religiosa.

Significa esto que ninguna religión contará con el apoyo del estado, que no habrá ninguna religión oficial, pero que todos los habitantes del país podrán practicar el culto que deseen, sin limitación alguna, mientras esas actividades se mantengan en el terreno de la religión. De esta forma, se hará real una verdadera libertad de culto, pués al no existir ninguna religión oficialmente protegida por el estado, se eliminarán los privilegios religiosos existentes. Asimismo, la libertad de practicar libremente el culto que se desee significa también el derecho a no practicar culto alguno sin que esto de lugar a forma alguna de discriminación.

A LAS ARMAS, HASTA HACER DE CADA CIUDADANO UN COMBATIENTE DE CADA FABRICA, BARRIO, UNIVERSIDAD UNA FORTALEZA!!

SAN MARTIN
Y EL EJERCITO

Todos los generales, coroneles y demás representantes de la casta militar, brazo armado de la clase explotadora, se esfuerzan siempre en demostrar el espíritu"sanmartiniano y patriótico" de su Ejército para justificar la represión al pueblo.

Sin embargo hay una gran diferencia entre aquel ejército libertador y este ejército de represión.

El Ejército de los Andes, como todos los ejércitos americanos libertadores, se constituyeron el siglo pasado con el objetivo de emancipar a nuestro pueblo del yugo colonial. Como este era un objetivo revolucionario contó con el apoyo entusiasta de la gran masa del pueblo. El Ejército de los Andes se formó con una tropa voluntaria, distinto de los ejércitos realistas formados por mercenarios y reclutas obligados.

Los patriotas nativos que pelearon en las insurrecciones de las Republiquetas en el Alto Perú y en las guerras de Salta, también apoyaban espontáneamente a sus jefes que encarnaban la causa revolucionaria. Por eso los ejércitos de San Martín y Bolívar eran revolucionarios,y no dudaron en cruzar las fronteras para proseguir la lucha por el ideal americanista.

Pero la victoria militar de las guerras de la Independemcia, no se concretó políticamente. Los paises americanos terminaron sucumbiendo bajo la dominación de un imperio mucho más poderoso que el español: el imperialismo yanki, el mayor enemigo de los pueblos.

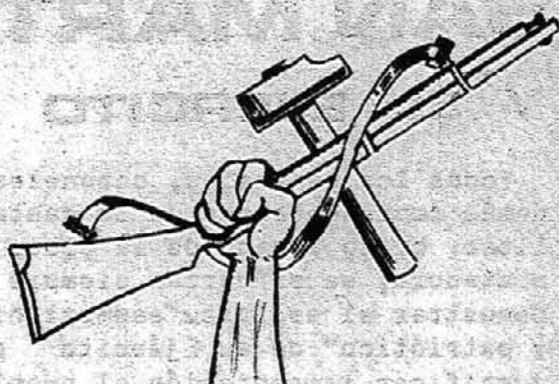
El ejército de Lanusse, Onganía y Levingston no es una organización popular que busca una revolución.Todo lo contrario. Es precisamente un agente de ese imperialismo, el fiel custodio de sus intereses y de los intereses de los explotadores nativos en nuestro país. Los generales, coroneles y toda la milicada son además ejecutivos de los grandes monopolios. Estos nacionalistas de escarapela, no dudan un instante en asociarse al imperialismo de turno para así mejor mantener explotado el pueblo.

San Martín, patriota y revolucionario, supo interpretar los grandes ideales de libertad e independencia para el país que eran correctos en su tiempo. Enseñó con su ejemplo,la posibilidad de librar y ganar una larga guerra con el apoyo del pueblo, contra un enemigo superior. Y logró ese apoyo precisamente porque interpretó las necesidades de ese pueblo, a diferencia de los generales y coroneles de nuestros días, que han hecho de la lucha contra el pueblo la tarea principal del ejército.

Hoy, nuestro objetivo revolucionario es acabar con la sociedad capitalista y construir un país sin explotadores ni explotados.Como nuestros antepasados encabezados por San Martín supieron desarrollar una prolongada lucha para lograr la primera independencia, el pueblo todo debe hoy organizarse siguiendo su ejemplo y el del Che para librar otra guerra prolongada por la segunda y esta vez definitiva independencia.



EL SINDICALISMO CLASISTA Y LA GUERRA REVOLUCIONARIA



Durante los días 28 y 29 de agosto, se reunió en la ciudad de Córdoba, el Plenario de Gremios combativos, Agrupaciones clasistas y obreros revolucionarios convocado por SITRAC-SITRAM de Córdoba.

Este hecho, es un paso adelante dado por los trabajadores en el terreno de la lucha sindical, por la construcción de una corriente clasista; es decir, para estructurar una organización que lleve adelante la lucha ecónomica de los asalariados para enfrentar de clase a clase a los explotadores.

Nuestra organización envió su adhesión y la bandera del E.R.P. flameó durante las deliberaciones.

Muchos de los obreros que hablaron, se refirieron a la importancia del movimiento sindical clasista, y asimismo señalaron sus limitaciones planteando que los objetivos de los trabajadores son, no solamente la lucha por mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, sino la erradicación definitiva de toda forma de explotación; y que para lograr esos fines el pueblo debe recurrir a la legítima violencia revolucionaria.

Además, dos obreros, fundamentaron y defendieron la reivindicación de la lucha armada y de las organizaciones armadas revolucionarias que se hace en el proyecto de declaración de SITRAC-SITRAM. Para ello se hizo referencia, entre otras cosas, a la ocupación de la guardia de Fiat-Concord, el 21 de diciembre del año pasado, con desarme de los mercenarios al servicio de la patronal, que realizó el Comando 29 de Mayo del E.R.P., acción durante la cual un combatiente, metralleta en mano, instó a los compañeros a proseguir la lucha en el conflicto que mantenían con el pulpo explotador.

Se aprobó un plan de lucha, por la libertad de los rehenes de la dictadura, por aumento salarial de 20000 pesos, por la derogación de todas las leyes represivas y disolución del aparato represivo, en solidaridad con los combatientes del pueblo para conquistar una C.G.T. de y para los trabajadores, por la derogación de la ley de alquileres, ley de conciliación y arbitraje, y ley de asociaciones profesionales, por el levantamiento de las intervenciones a los gremios.

Y estas luchas inmediatas se enmarcan dentro de los objetivos superiores a que aspiran los trabajadores y el pueblo, tal como lo señala el punto tercero del plan aprobado por el plenario: "Por la destrucción definitiva del capitalismo y por ende la de su fase superior, el imperialismo, y por la construcción del socialismo".

Compañeros: la guerra del pueblo se libra en todos los frentes y de mil formas distintas. La lucha sindical, junto con la lucha política y la lucha armada, es un frente de batalla de esta guerra popular.

Organizarse, movilizarse masivamente, combatir, para llevar adelante este plan de lucha es un paso más en nuestra guerra revolucionaria.

COMUNICADO

En ocasión de realizar el ajusticiamiento de Julio R. San Martino, las organizaciones hermanas F.A.P., F.A.R. Y MONTONEROS, dieron a conocer un comunicado cuya publicación fue escamoteada por la prensa del régimen y que damos a conocer en forma íntegra.

f a p — montoneros — f a r

Córdoba, 3 de agosto de 1971

Para fundamentar la máxima sentencia dictada contra Julio Ricardo San Martino sólo hace falta repasar su biografía.

Coronó su carrera como profesional de la persecusión y el encarcelamiento de los militantes del pueblo. Pasó sus últimos años corriendo de su cargo en la policía de Córdoba a la Dirección de Servicios Penitenciarios.

La prensa burguesa se ha esforzado en estos días por pintarle una imágen positiva; la del San Martino decente, la del hombre partidario del diálogo pacífico.

Pero no se estafa tan fácilmente a un pueblo orgulloso y combativo que no ha perdido ni la dignidad ni la memoria.

A este profesor de Geopolítica y Defensa Nacional lo han valorado sus alumnos de la escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Católica que en la asamblea del 22 de abril de 1971 pidieron su expulsión sin derecho a la renuncia, "por falta de autoridad moral". (Leer diario "Córdoba", 23 de abril de 1971). Lo que los estudiantes repudiaban en él, no era justamente su vocación por el diálogo: "no puede ser profesor universitario quien empuña sus armas contra el pueblo", señalaron ese día.

Quien no recuerda la figura de aquél sujeto de poncho y metralleta que el 13 de marzo se paseaba en patrullero por las calles de Ferreyra. Ni la madre de Adolfo Cepeda ni sus compañeros podrán olvidarlo.

Era la misma figura que se dejó fotografiar pistola en mano, la mañana del 29 de diciembre de 1970. Esa mañana había muerto en combate, Raquel Gelin y a los cuatro compañeros que pelearon junto a ella les esperaba ocho días de torturas despiadadas.

Julio Ricardo San Martino dirigía la policía que organizó y ejecutó ese martirio. Hasta la justicia del régimen tuvo que reconocer la evidencia de la brutalidad de los "guardianes de orden". Roberto Cornejo Yofre, magistrado de feria, ante la denuncia por apremios ilegales, solicitó urgente informe al médico forense de feria, doctor Raúl Dorrego Zunino quien constató su existencia el jueves 7 de enero. Esto hizo que el fiscal de feria, Dr. José Wamba Carmona, considerara procedente la denuncia y ordenara la investigación por lo que el Dr. Cornejo Yofre debió requerir al jefe de policía un informe sobre los hechos.

Julio Ricardo San Martino respondió con la arrogancia acostumbrada, e hizo saber que él y su institución saldrían del paso de semejante inquisición, con su tradicional "espíritu de cuerpo".

Pocos días después este polizonte tan esforzado cuando se trata de perseguir guerrilleros, tan rápido y decidido para reprimir manifestaciones obrero-estudiantiles, permanecía impasible ante la saña del "Escuadrón de la Muerte" que el viernes 5 de febrero atentó contra el estudio del abogado de los compañeros torturados.

No hemos recorrido más que unas páginas de la foja de servicios de Julio Ricardo San Martino. Queda muy claro a quienes prestó esos servicios y a quienes enfrentó con ellos. Nuestro pueblo ya lo había juzgado pero los tribunales del régimen no están hechos para interpretar ni ejecutar las sentencias populares. Es que toda la justicia del sistema, es tan injusta como la explotación que le sirve de sustentación.

Las Organizaciones Armadas Peronistas hemos aplicado otra justicia, la Justicia Revolucionaria. No puede sorprendernos que la oligarquía, sus letrados, su prensa y sus guardianes armados, manifiesten a gritos su escándalo e intenten rebajar esta ejecución a la categoría de venganza personal.

Yno engañan a nadie: ni el pueblo ni sus combatientes han elegido la violencia, simplemente han decidido dejar de padecer.

Y al ejecutar a un promotor de las torturas y el asesinato, lo que quisiéramos haber liquidado es la tortura y el asesinato como método.

De los enemigos del pueblo dependerá en el futuro, la cantidad de veces que este tipo de operaciones tendrá que repetirse.

SOLO LA GUERRA DEL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.
CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE VENCEREMOS.
LIBRES O MUERTOS JAMAS ESCLAVOS.
PERON O MUERTE. VIVA LA PATRIA.

---

sin la destrucción de las fuezas armadas reaccionarias será imposible edificar una nueva sociedad sin explotadores ni explotados

(De la declaración de SITRAC y SITRAM en el congreso de gremios clasistas.)



CRONICA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

1* E.R.P. Desarme de un policía. Buenos Aires.

1* E.R.P. "Comando Bengochea". Expropiación de juguetes y reparto en una Villa.

1* E.R.P. Bomba en la Cámara del Tabaco. Salta.

4* E.R.P. Desarme de un policía. Banfield Bs. As.

5* Montoneros. Toma del destacamento Policial Villa Concepción de S.Martín, Pcia. de Bs. As. Se recuperan armas y uniformes.

5* E.R.P. Desarme de un policía. Salta.

6* FAL. Copamiento de la guardia del Regimiento 3 de Infantería. Bs. As.

6* GEL. Expropiación de 3 millones de pesos en una financiera. La Plata.

7* Comando Juan Ibarra. Se quema el auto del ex-jefe de policía y actual director de Institutos Penales. Santiago del Estero.

11* E.R.P. Quema de un patrullero. Rosario.

11* FAL. "Comando 8 de octubre". Expropiación de 837.000 pesos en la Caja de Créditos de la Soc. Española. Rosario

12* E.R.P. Expropiación de material quirúrgico y medicamentos en una clínica de Tucumán.

12* E.R.P. Se iza la bandera de la organización, se pinta y se repaten volantes en la Escuela Nacional. de Ed.Técnica. Nº2. Salta

12* E.R.P. Toma de la subcomisaría, Central Telefónica y estación de ferrocarril de Gonnet, Pcia. de Buanos Aires Se recuperan armas y uniformes.

12* E.R.P. Se expropian 900.000 pesos en efectivo y 2 millones de pesos en bonos y cheques a un usurero. Estos últimos fueron destruídos. Se recuperan documentos firmados por vecinos por préstamos a usura, que fueron devueltos por correo a los firmantes con el sello PAGADO POR EL E.R.P. San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.

13* E.R.P. Quema de un jeep patrullero de la policía de la Pcia, de Bs.As. Zárate.

15* E.R.P. "Comando Ivar Tejada". Copamiento del puesto policial del Barrio Pueblo Nuevo de Rosario de Lerna, Salta. Se recuperan armas y uniformes.

16* E.R.P. Se colocan cuatro bombas en la ciudad de San Lorenzo.

16* E.R.P."Comando Che Guevara". Se incendia un ómnibus de la Cooperativa Lujan en apoyo de los obreros en conflicto. Tucumán.

17* E.R.P. Se pintan las siglas de la organización y se quema el palco oficial. Esta acción se realiza en homenaje al Gral. J.San Martín. Bahía Blanca.

17* E.R.P. Expropiación de armas en el domicilio de un coleccionista. Rosario.

18* E.R.P. Desarme de dos policías. Rosario.

18* E.R.P. Intento de secuestro del general Alzogaray. Buenos Aires.

18* F.A.R. Expropiación de instrumental quirúrgico y un aparato de rayos x . Córdoba.

18* E.R.P. Expropiación de armas de una armería. Córdoba.

20* E.R.P. Conferencia de Prensa. Tucumán



20* E.R.P. Reparto de ropas y víveres en una escuela de la zona El Bajo, Tucumán.

20* E.R.P. En un domicilio se exprepian armas. Santa Fé.

20* E.R.P. "Comando Ivar Tejada". Se expropian diez mil pesos en una sucursal de correos. Salta.

21* E.R.P. Se iza la bandera de la organización en la plaza de Baradero, Pcia. Pcia. de Buenos Aires.

24* E.R.P. Se coloca una bomba en un furgón de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires.

25* Comando Universitario 29 de mayo. Se coloca una bomba en el cine donde se proyecta la película "Che".

25* E.R.P. Se coloca una bomba a la empresa Unitan, propietaria de una fábrica de Tanino. Chaco.

27* E.R.P. Desarme de un guardia de la Caja Mutual de Celulosa Argentina. Rosario.

29* Comando Ibazeta. Descamisados. Desarme de un policía. Buenos Aires.

29* E.R.P. Se coloca una bomba a un vehículo cargado de autos, propiedad de una concesionaria. Rosario.

30* Montoneros. Se intenta proyectar diapositivos desde una agencia de publicidad y se coloca una bomba. Córdoba.

30* E.R.P. Conferencia de Prensa. Santiago del Estero.

31* F.A.R. Se expropian 20 millones de pesos de la Dirección General Impositiva. Buenos Aires.

dia a dia, a lo largo y lo ancho del país las distintas organizaciones combatientes desarrollan la lucha contra el régimen, señalando con su actividad el único camino para derrotar a la dictadura y el imperialismo:

la guerra revolucionaria



Salta: un pueblo en lucha

La producción de tabaco es la base económica de la existencia de una de las burguesías regionales más fuertes del noroeste del país. La explotación del tabaco rinde a los capitalistas jugosas ganancias. Su producción está destinada al consumo interno y a la exportación, y de ahí que no podían estar ausentes los grandes monopolios yankis.

Un ejemplo claro de esto es la presencia de la Phillips Morris que comparte con grupos capitalistas locales el monopolio del acopio y preindustrialización del tabaco.

La obtención de estas fabulosas ganancias se basa en la superexplotación de los obreros rurales y de los obreros temporarios de las fábricas de acopio y pre-industrialización.

Las condiciones de vida y de trabajo de estos trabajadores son realmente desesperante. Trabajan de sol a sol y no ven nunca el dinero. Cobran en mercaderías que les vende el patrón a precios que llegan a ser el doble más alto que el de las ciudades. Sin asistencia médica ni posibilidad de educación para sus hijos. Constituye, junto a los trabajadores del campo e industriales de la zona azucarera del norte de Salta y Jujuy el detonante de la revolución en estas dos provincias.

Otro sector explotado lo constituye el campesinado pobre. Sufre la explotación de los acopiadores y usureros, que se agudiza en la medida en que mayor es la penetración del imperialismo y la opresión de los capitalistas locales.

Actualmente toda la zona de Salta y parte del valle de Lerma vive una situación muy especial. Desde hace un cierto tiempo el E.R.P. comenzó a hacer una serie de acciones menores que inquietaron a la policía y al ejército.

Esta situación ha llegado a su máximo con el copamiento y posterior desbarrancamiento de un colectivo de la empresa TEA. El propietario de dicha empresa es un conocido enemigo del pueblo, militar retirado del ejército. El vehículo copado en Salta fue llevado a la zona de El Alisal. Un vasto operativo militar cubrió toda la zona en busca del comando anónimo que realizó la acción. Más de 3.500 hombres con helicópteros, camiones, etc.



Las paredes de Campo Quijano, pintadas con siglas alusivas a la organización presuntamente autora del hecho que obligó al Ejército a salir en su cacería. Esta nota fue registrada al atardecer del jueves, cuando la tranquilidad de aquella localidad fue turbada por un amplio despliegue militar y policial.

Rosario de Lerma y Quijano fueron declaradas zonas militares. Los soldados, muertos de hambre y cansados, deambulaban por la zona pidiendo comida en las casas de los pobladores. La actitud de simpatía del pueblo hacia los combatientes revolucionarios se reflejó en los informes falsos que daban a las tropas haciéndolos marchar de un lado a otro.

Es por esta situación que en esta zona las condiciones son inmejorables para el desarrollo de la guerra revolucionaria. Los trabajadores de la zona sabrán empuñar las armas junto a sus hermanos del resto del país y construir así el ejército revolucionario del pueblo, herramienta imprescindible para su total liberación.